



302172

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE ENVASADO ESTANCO PARA LIQUÍDOS", a favor de DON SALVADOR ALARI BENACH, de nacionalidad española, domiciliado en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Anselmo Clavé nº 12.

= . = . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los medios de envasado estanco para líquidos.

Mas concretamente, los perfeccionamientos tienden de una manera especial a lograr un sistema de envasado estanco para vinos, en sustitución de los clásicos odres.

En los perfeccionamientos, se logra un sistema de envasado mas eficaz y de manipulación más cómodo que el de un odre, uniéndose también a las mejoras la circunstancia del bajo coste del envase y la facilidad de fabricación,



302172

teniendo en cuenta el complicado proceso que requiere la preparación de un odre.

En los perfeccionamientos se ha previsto un envase general de pared rígida que constituye una especie de carcasa

5. protectora del envase propiamente dicho, integrado éste por un segundo cuerpo de pared flexible, tal como material plástico o similar, el cual comprende un cuello superior provisto de tapón. Este envase flexible presenta en su extremo inferior una salida precintada la cual es accesible por rotura de un
10. obturador precinto, merced a una lanza posterior prevista en la espita de salida, que se fija a dicha salida en el instante de iniciar la utilización del contenido del envase.

- El envase rígido exterior, presenta una boca superior con tapa a través de la cual se procede a la colocación del
15. envase flexible y a su llenado, lo cual una vez logrado, se precinta dicha tapa, quedando el envase flexible interior completamente aislado e inaccesible desde el exterior.

- El orificio de salida del envase flexible, presenta como elementos auxiliares, un manguito de material rígido
20. que comprende una aleta que queda dispuesta en el interior del envase rígido, y el extremo del envase flexible se dispone entre dicha aleta y la pared del envase rígido, y además ceñida sobre el manguito por un anillo al efecto, asegurándose este conjunto, por la parte externa del manguito, mediante una
  25. tuerca atornillada al extremo exterior, que es roscado, y luego se dispone sobre el extremo exterior del manguito un casquete obturador, cuya aleta queda retenida entre el borde extremo del manguito y un tapón de fondo abierto que se atornilla en el manguito, cuyo tapón presenta asimismo rosca exterior



302172

para el acople del racor betentor de la espita.

Esta espita, presenta en su zona posterior una lanza axial que en el momento de la introducción y fijación de la espita rompe el obturador de precinto.

5. También se ha previsto un precinto complementario de los anteriores, y que garantiza la integridad del dispositivo vertedor descrito, evitando posibles manipulaciones del mismo, estando dispuesto dicho precinto entre una aleta radial del tapón y la pared exterior del envase rígido.

10. Según la organización descrita, se obtiene un envase de pared rígida, que comporta interiormente una cámara flexible, de gran diámetro, que a medida que se procede a su llenado, se conforma dentro del envase rígido, lográndose una protección completa del líquido por quedar fuera del contacto del aire, circunstancia necesaria en el caso determinado de vinos.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, representa una vista esquemática en alzado del conjunto del envase.

La figura 2, es un detalle en sección diametral del dispositivo vertedor y espita.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase rígido 1, dotado de cuello 2 y tapa 3 precintada.

De este cuello queda suspendido por cualquier medio, el cuello rígido 4, propio del envase interior flexible 5.



302172

Este envase presenta una boca inferior de salida 6 que queda comprendida entre la aleta 7 del manguito 8 y la pared lateral del envase 1, en cooperación con el anillo ceñidor 9 al efecto.

5. Este conjunto se asegura por la parte exterior merced a una tuerca 10, comprendiendo el extremo exterior del manguito 8 un casquete obturador 11, cuya pestaña 12, queda retenida por el tapón 13, de fondo abierto, através del cual se introduce la lanza 14, de una espita, en la maniobra de vertido del líquido.

10. El tapón 13, presenta una aleta radial 15, en la que se fija el extremo del precinto 16, fijado por su extremo opuesto en la pared exterior del recipiente 1.

15. La espita comprende un racor 17, retentor de la misma sobre el tapón 13.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



302172

N O T A

Descrito el invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en los medios de envasado estanco para líquidos, caracterizados esencialmente por el hecho de que se constituye un envase de pared rígida en el interior del cual se dispone un segundo envase de paredes flexibles, tal como de plástico, el cual presenta en su extremo superior un cuello roscado de material rígido, adicionado por cualquier medio convencional, y sobre dicho cuello cierra un tapón roscado, quedando este conjunto en el interior del envase rígido, precisamente dentro de un cuello superior cubierto por una tapa provista de precintos, y dicho envase flexible presenta en su extremo inferior una salida precintada la cual es accesible por rotura de un obturador de precinto, merced a una lanza posterior prevista en la espita de salida, que se fija a dicha salida en el instante de iniciar la utilización del contenido del envase.
- 5.
- 10.
- 15.
20. 2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que el orificio de salida del envase flexible presenta como elementos principales un manguito de material rígido, que presenta una aleta, que queda dispuesta en el interior del envase rígido, y el extremo del envase flexible se dispone entre dicha aleta y la pared del envase rígido, y además definida sobre el manguito
- 25.



3 2 72

- por un anillo al efecto, asegurándose este conjunto, por la parte externa del manguito, mediante una tuerca atornillada al extremo exterior, que es roscado, y luego se dispone sobre el extremo exterior del manguito un casquete
5. obturador, cuya aleta queda retenida entre el borde extremo del manguito y un tapón de fondo abierto que se atornilla en el manguito, cuyo tapón presenta asimismo rosca exterior para el acople del racor retentor de la espita, la cual posee posteriormente una lanza que en el momento de la
10. introducción y fijación de la espita rompe el obturador de precinto, existiendo además un precinto entre tapón y pared del recipiente rígido, para evitar posibles manipulaciones del conjunto.
15. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente por el hecho de realizar el envase interior flexible, a base de una manga o tubo de gran diámetro que se conforma dentro del recipiente rígido, al llenarse de líquido, quedando el líquido siempre fuera
20. del contacto del aire, pues a medida que se vacía el recipiente flexible, se va comprimiendo, por disponer una entrada de aire dentro del recipiente rígido.
25. 4. Perfeccionamientos, en los medios de envasado estanco para líquidos.

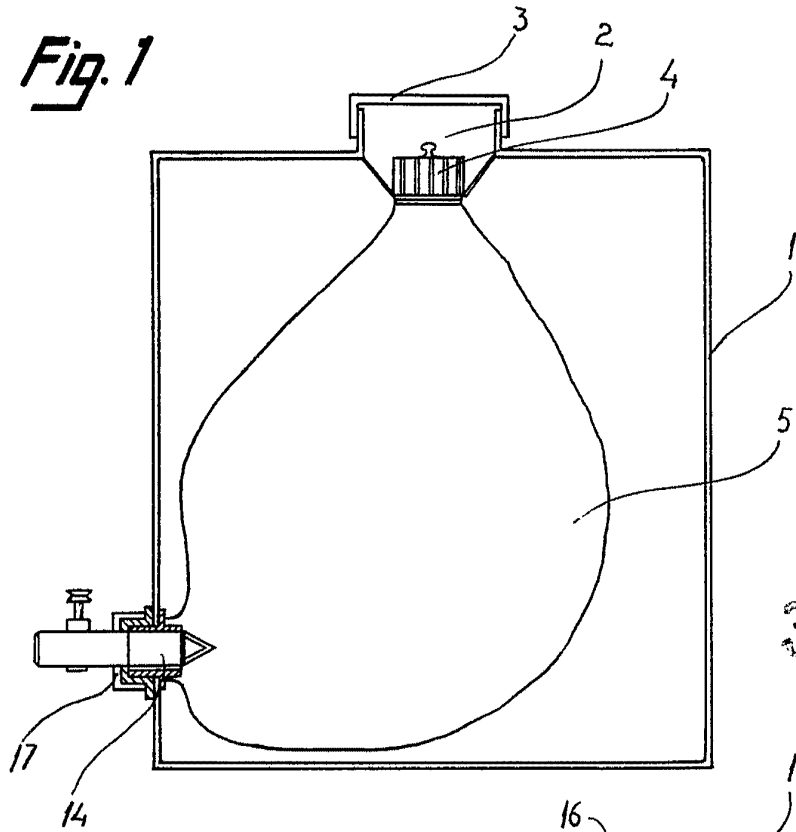
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 JUL 1964

P. e. JAIME ISERN

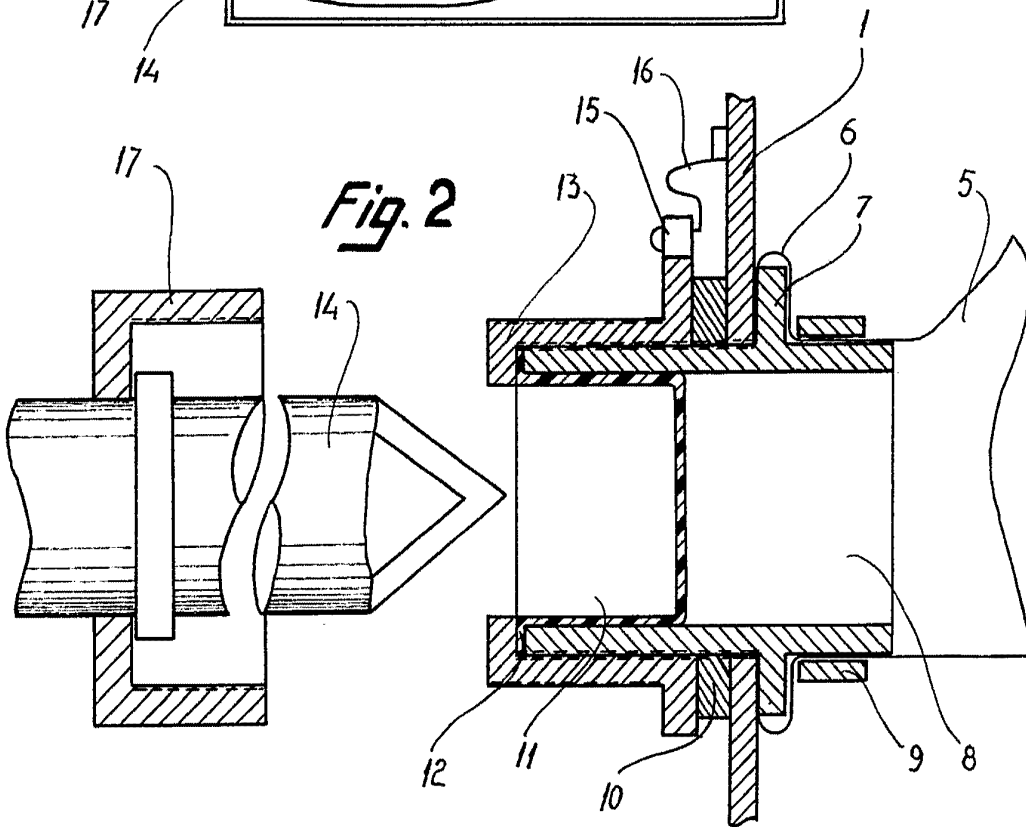
P. *Jaime Isern*

**Fig. 1**



302'72

**Fig. 2**



Madrid, 90 JUL 1904  
p.p. Jaime Isern  
*[Signature]*